

FETEIA aplaude la nueva luz verde de Aduanas para los avales en la representación directa

LOGÍSTICA • El Consejo General de Agentes de Aduanas pide “prudencia” y se muestra escéptica respecto al alcance de la nota [Página 3](#)

Tras la información adelantada el lunes y ampliada ayer por diariodelpuerto.com y una vez trasladada a las organizaciones sectoriales la nota informativa del Departamento de Aduanas relativa a las garantías aportadas por terceros, la Federación Española de Transitarios (FETEIA-OLTRA) aplaudió ayer el nuevo

criterio de la administración aduanera en torno a los avales en la representación directa, permitiendo a partir de ahora su constitución, algo que el Departamento de Aduanas venía bloqueando desde la entrada en vigor del Código Aduanero de la Unión Europea.

El Puerto de Alicante prevé aprobar en abril el proyecto de Eiffage para la terminal de graneles

MARÍTIMO • Los técnicos portuarios evalúan actualmente las modificaciones presentadas por la concesionaria sobre el proyecto inicial [Página 9](#)

MARÍTIMO
La APV mejorará el carril de rodadura de las grúas del Muelle de Llovera [Página 8](#)

LOGÍSTICA
DOCKS establece las bases de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa



Transportistas autónomos de Sintraport se concentraron en las entradas de depots y terminales para informar sobre los motivos de las movilizaciones. Foto E. García.

El paro del transporte inmoviliza unos 4.000 contenedores diarios en el Puerto de Barcelona

TERRESTRE • Terminales y depots volvieron a trabajar ayer en mínimos mientras Sintraport y Ametraci siguen con las movilizaciones [Página 13](#)

Salgar
GRUPO
CONTAINER - LAND - RAIL

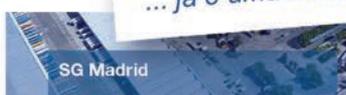
Salgar Portugal
... ya es una realidad !!
... já é uma realidade!!



SG Andalucía
Algeciras, Cádiz, Málaga y Sevilla



SG Galicia
Marín, Ourense y Vigo



SG Madrid



SG Cataluña y Aragón
Barcelona, Tarragona y Zaragoza



SG Levante
Castellón, Sagunto y Valencia



SG Portugal
Leixoes, Lisboa, Setubal y Sines



LOGÍSTICA • Tal y como adelantó el lunes diariodelpuerto.com, Aduanas desbloquea las garantías en la representación directa

FETEIA aplaude la nueva luz verde de Aduanas para los avales en la representación directa

MIGUEL JIMÉNEZ
MADRID

Tras la información adelantada el lunes y ampliada ayer por diariodelpuerto.com y una vez trasladada a las organizaciones sectoriales la nota informativa del Departamento de Aduanas relativa a las garantías aportadas por terceros, la Federación Española de Transitarios (FETEIA-OLTRA) aplaudió ayer el nuevo criterio de la administración aduanera en torno a los avales en la representación directa, permitiendo a partir de ahora su constitución, algo que el Departamento de Aduanas venía bloqueando desde la entrada en vigor del CAU.

Según recuerda FETEIA, de acuerdo con la nota informativa a la que ha tenido acceso este Diario y tras la conversación mantenida en la tarde del lunes con la Subdirección General de Gestión Aduanera, "los avales para la representación directa actualmente presentados ante las aduanas continuarán con su validez, pero sin reducciones o dispensas, si la persona avalada presenta la adenda del anexo VI de la resolución del 11 de febrero. Además, también se permitirá a los operadores que vienen utilizando la representación in-

El Consejo General de Agentes de Aduanas pide "prudencia"

Frente a la más que positiva interpretación de FETEIA y tras la lectura de la nota informativa trasladada a las organizaciones empresariales por la subdirectora general de Gestión Aduanera, Nerea Rodríguez, desde el Consejo General de Agentes de Aduanas se reclamó ayer al sector "prudencia", mostrándose fuentes de esta entidad escépticas en cuanto al verdadero alcance de las aclaraciones ofrecidas en la nota por la administración aduanera.

En declaraciones a Diario del Puerto, el presidente del Consejo, Antonio Llobet, fue ayer explícito con respecto a las garantías y a la representación directa: "Creo que la posición del Departamento de Aduanas no ha cambiado", dijo Llobet a la luz del contenido de la nota,



Antonio Llobet, presidente del Consejo.

subrayando que el que quiera presentar nuevo aval ha de presentar el aval

número 5, que sigue amparando tanto a la representación directa como la indirecta y, si ahora mismo al presentar el modelo código 5 las garantías se vienen cobrando por la representación indirecta, desde el Consejo no se deduce ahora cambio de criterio y no se observa por qué ahora van a ser cobradas como representación directa.

"Seguimos como ya sabíamos que estamos", quiso insistir Llobet, quien puso en valor como única novedad de la nota y único aspecto diferente desde su punto de vista que "se dice que no utilizemos los modelos que aparecen en el Código Aduanero de la Unión, ya que no somos deudores, algo que también sabemos desde hace muchos años."

directa y decidan utilizar en lo sucesivo estas garantías en representación directa, sin reducciones o dispensas, poder constituir y prestar las mismas mediante el nuevo modelo 5".

En consecuencia, según FETEIA, "ahora sí podemos afirmar de forma categórica que nuestra interpretación sobre el contenido de la resolución indicada era la correcta, deseada y esperada", señalando que "con esta norma se desbloquea la

controvertida situación de los avales de la representación directa en nuestro País, después de casi tres años de continua confrontación y debate con los máximos responsables de las autoridades aduaneras".

En la nota informativa se indica textualmente que ante la proximidad del 1 de mayo, fecha límite fijada por el CAU para las revaluaciones, "se considera necesario desarrollar las revaluaciones de garantías de re-

presentantes aduaneros, admitiendo en su caso garantías en representación directa, pero sin reducciones o dispensas".

Tal y como ayer recordaba diariodelpuerto.com, nada más entrar en vigor el CAU, el Departamento de Aduanas mostró su firme oposición a que los representantes directos pudieran constituir las garantías, negando una posibilidad que se venía produciendo en el sector desde hace más de 30 años.

Esta posición es la que venía manteniendo hasta ahora Aduanas a la espera de las revaluaciones, haciendo ahora público el nuevo criterio por el cual se volverá a permitir a los representantes directos constituir garantías y no sólo a los que gozaban de esta autorización antes del CAU, sino también a los nuevos operadores que a partir de ahora decidan constituir estas garantías en representación directa.

Siguiente paso: Dejar sin efecto el Anteproyecto de Ley de Lucha contra el Fraude

Pese a la "excelente" noticia del desbloqueo de las garantías para la representación directa, FETEIA alertó ayer que la incertidumbre en el sector no va a cesar hasta que no se deje sin efecto el Anteproyecto de Ley de lucha contra el Fraude Fiscal, "por su responsabilidad desmedida e improcedente y por el riesgo empresarial que dificultará el ejercicio pacífico de los servicios aduaneros por nuestro colectivo", se afirma desde la Federación, con incidencia en aspectos como la responsabilidad o las sanciones.

De igual forma, desde FETEIA se recuerda que el siguiente paso de la Federación, que podrá ser simultáneo con la oposición al Anteproyecto de Ley referido, deberá ir orientado a demandar ante el poder legislativo que se conforme de las próximas elecciones que a los representantes aduaneros no se les exija el mismo nivel de responsabilidad subsidiaria que se establece en la Ley General Tributaria, entre otros, a los administradores de las personas jurídicas o a los integrantes de la administración concursal que hayan cesado en sus actividades y mantengan obligaciones tributarias pendientes de pago.

Se pedirá que se modifique y adecúe la responsabilidad de los transitarios en su actividad aduanera a la de otros profesionales que actúan mediante representación voluntaria de sus clientes ante la Agencia Tributaria, como son los asesores fiscales, los gestores administrativos o los abogados.

ARKAS
SPAIN S.A.

Servicio de Importación / Exportación desde:
Barcelona, Castellón, Valencia, Algeciras, Marín, Bilbao

Hasta:
Turquía, Grecia, Egipto, Líbano, Mar Negro, Nigeria, Gana, Costa de Marfil, Argelia, Marruecos, Israel

VALENCIA Paseo Alameda, 34-6ª planta Edificio Mozart 46023 VALENCIA
Tel. (0034)96 044 00 60 Fax (0034) 96 044 00 61 arkas-spain@arkas-spain.com

BARCELONA C/ Plom, 5-7, 3º 1ª Edif. Sertram 08038 BARCELONA
Tel. (0034) 93 144 00 50 Fax (0034) 93 144 00 51

CASTELLÓN Avda del Mar, 44 1-A1 12003 CASTELLÓN
Tel. (0034) 96 435 08 56 Fax (0034) 96 435 08 56



TERRESTRE • Terminales y depots volvieron a trabajar ayer en mínimos mientras Sintraport y Ametraci siguen con las movilizaciones

El paro del transporte inmoviliza unos 4.000 contenedores diarios en el Puerto de Barcelona

ELENA GARCÍA
BARCELONA

El paro del transporte terrestre de contenedores que protagonizan desde el lunes Sintraport y Ametraci en el Puerto de Barcelona supone, en la práctica, la inmovilización diaria de alrededor de 4.000 contenedores, según cálculos que maneja el sector.

El paro no afecta al lado mar en las terminales, pero sí al lado tierra, al haber descendido a mínimos las operaciones de carga y descarga de contenedores por parte de los camiones que operan habitualmente en el Puerto de Barcelona.

Hoy, por el momento, no se prevén cambios en la situación ya que tanto Sintraport como Ametraci continúan con las movilizaciones previstas, después de que ayer alrededor de 400 transportistas autónomos protagonizaran una marcha a pie por el interior del recinto portuario. Esta manifestación se inició a las 8.30 horas en el Edificio TIR y concluyó en el World Trade Center de Barcelona, donde tiene sus oficinas centrales la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB). Además de la marcha a pie, los socios de Sintraport y de Ametraci se concentraron en grupos a las puertas de las terminales de contenedores, así como de los depósitos de conte-



Transportistas autónomos pertenecientes a Sintraport protagonizaron ayer una marcha a pie por el recinto portuario que se inició a las 8.30 horas. Foto EG.

nedores, para informar a quienes accedían a estas instalaciones de los motivos que les han llevado a protagonizar este paro.

Tanto estas dos asociaciones como ATEC, que agrupa a alrededor de 60 empresas de transporte de contenedores, estaban ayer a la espera de algún gesto por parte del resto de la comunidad portuaria de la capital catalana que permita dar por finalizadas las movilizaciones y retomar las negociaciones.

La APB, por su parte, sigue dispuesta a mediar para continuar con un diálogo que facilite el alcanzar acuerdos entre todas las partes implicadas.



Las puertas de las terminales de contenedores ofrecían ayer una imagen poco habitual en un día laborable. Foto EG.

ATEIA-OLTRA Barcelona promueve la gestión de calidad y atención al cliente entre sus asociados

LOGÍSTICA • La asociación ha inaugurado esta semana un curso centrado en cómo mejorar la atención al cliente en las empresas

DP BARCELONA

La Asociación de Transitarios (ATEIA-OLTRA) de Barcelona inició el lunes un curso centrado en la gestión de calidad y atención al cliente en empresas transitarias. El curso, cuyas clases finalizarán mañana jueves, está subvencionado por el ministerio de Fomento y va dirigido a personal de empresas transitarias.

Con esta formación, ATEIA-OLTRA Barcelona pretende facilitar a las empresas asociadas herramientas que les permitan detectar las necesidades de sus

ATEIA-OLTRA Barcelona pretende facilitar a las empresas asociadas herramientas que les permitan detectar las necesidades de sus clientes

clientes y darles respuesta de forma ágil y eficiente. La calidad de servicio en las empresas transitarias es básica para mantener y captar a nuevos clientes y gestionar los errores de forma satisfactoria es una de las claves en las que se centra el curso.



El curso dio comienzo el pasado lunes en las instalaciones de ATEIA Barcelona.

MARTORELLES II LOGISTICS PARK
Parque logístico en Barcelona.

Destinado a satisfacer todas aquellas necesidades de toda empresa que desee ubicar su sede en un emplazamiento estratégico.
Numerosos muelles de carga.
Módulos de 9.500 m² a 19.000 m²

Disponibilidad inmediata

Estrada & Partners | Consúltenos para más información: **93·215·16·50**
Real Estate Advisors | barcelona@estradapartners.com | www.estradapartners.com